

si el empresario omite ingresos en la carta de despido se puede reclamar?

Escrito por edu28 - 30/01/2013 13:25

buenas mi duda es que me han despedido y con una antigüedad de 7 años pero en la carta de despido ,creo que omite ingresos,se podría reclamar los 45 dias por año en vez de los 20 que el quier pagarme .

=====